

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

ACTA N° 0101 / 2015

REUNION ORDINARIA

En Putre, a 25 días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 12:15 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Concejales Don JUAN MUÑOZ CABRERA, concejal que preside; Dña. LORENA VENTURA VASQUEZ, Dña. ELIDA HUANCA PAIRO y Dña ALICIA GARNICA POMA.

Se indica que el señor alcalde titular se encuentra haciendo uso de su feriado legal hasta los primeros días del mes de marzo.

Así también se deja constancia que la Srta. Carola Santos no asistirá a la presente sesión por razones de salud, enviando a la brevedad su certificado médico de respaldo.

Por otra parte se deja constancia que el concejal Pablo Vásquez Farías, se encuentra en comisión participando en una capacitación en la ciudad de Antofagasta.

Funcionarios asistentes, Don ADOLFO GONZALEZ RONCAL, Administrador Municipal, Alcalde (S); Doña VERÓNICA MIRANDA GONZÁLEZ, Asesor Jurídico; Don RENÉ VIZA QUENAYA, Director de Adm., y Finanzas; Don CRISTIAN MARCA ONOFRE, Técnico de Finanzas; Don ORLANDO ALCO CER FLORES, Técnico DIDECO; Don DANIEL PAVEZ F., DIRECTOR DIDECO; Don FABIAN FLORES FLORES, Encargado de Control; Dn. EDGARD LOZA GONZALEZ, Secretario Municipal y del Concejo y Dña LUCILA HENRÍQUEZ CONDORE, Oficial administrativo del Concejo,

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente sesión.

- 1.- Presentación y Aprobación de actas de fechas 14.01.15.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Presentación funcionarios convocados por concejo para tratar tema: Anata Chapiquiña 2015. Don René Viza Q., Director de Adm., y Finanzas; Don Daniel Pavéz F., Director DIDECO; Dña Verónica Miranda G., asesor jurídico; Cristian Marca O., funcionario DAF., Don Martín Montecinos R., administrativo, contrata;
- 4.- Puntos Varios.

1.- Presentación y Aprobación de actas de fechas 14.01.15.

Se consulta sobre el acta entregada junto a la convocatoria de la presente reunión indicando doña Lorena Ventura que en la pág.1, párrafo, 7., donde ella interviene...se debe agregar... ahora o en Puntos Varios.

No habiendo más intervenciones, se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

La Srta. Lucila Henríquez C., hace entrega de correo electrónico enviado por don José Aruquipa, Encargado de PRODESAL Putre, mediante el cual indicaba lo complicado de poder asistir a comisión de trabajo este día dado los antecedentes que expone y solicita se pueda considerar en una próxima reunión de concejo.

3.- Presentación funcionarios convocados por concejo para tratar tema: Anata Chapiquiña 2015. Don René Viza Q., Director de Adm., y Finanzas; Don Daniel Pavéz F., Director DIDECO; Dña Verónica Miranda G., asesor jurídico; Cristian Marca O., funcionario DAF., Don Martín Moritecinos R., administrativo, contrata;

Don Juan Muñoz, nombra los asistentes... consulta a la Srta. Asesora jurídica si don Daniel Pavéz, quien está con licencia médica, puede asistir a esta convocatoria.

Responde doña Verónica Miranda, él podría haberse excusado ya que está con licencia médica, pero si está presente él puede responder ya que los hechos sucedidos no tienen nada que ver con la licencia.

Dice don Juan porque si hay responsabilidad administrativa en los hechos ¿como se podrá considerar? ... Entonces vuelve a consultar don Juan Muñoz, ¿Cómo queda la responsabilidad administrativa de don Daniel si no está en condiciones de responder?

Agrega don Adolfo que invitó a don Orlando Alcócer quien reemplaza a don Daniel Pavéz en DIDECO y así pueda responder con responsabilidad consultas sobre el tema.

Así es, responde doña Verónica Miranda, asesora jurídica.

Por su lado doña Alicia Gárnica, señala que esto viene a raíz de diversas falencias que se han presentado en el evento denominado ANATA Chapiquiña 2015. Además por lo que se ha visto en la página de Transparencia se ha gastado más de 40 millones. ¿Cuánto se tenía presupuestado gastar?

Responde don René Viza. Director de Adm., y Finanzas, que son como treinta millones aprobados, pero se han gastado hasta ahora casi 40 y se cree que podrán llegar hasta cerca de los ¡50 millones!...

Señala doña Alicia Gárnica, estoy en la pág., 38 del compendio del Presupuesto 2015 y no encuentro que DIDECO está a cargo de este proyecto...seguidamente consulta si la única contratación por trato directo fue el del Grupo 5, por 11 millones de pesos... agrega, aquí hubo un pago extra a esta agrupación por quedarse el día domingo para actuar.

Prosigue indicando la concejala, aquí debiera haber un decreto que apruebe estos cambios de pago y fechas de actuación o algún documento oficial que señale esto, dice y lo consulta a la asesora jurídica...

Interviene don Adolfo González diciendo que fue un día en que por razones de la lluvia persistente no se pudo presentar, así es que se resolvió que tocaran al día siguiente.

Dice doña Alicia, que le llama la atención si los 16 millones se le pagaron...

Responde don Adolfo González, que no, sólo lo que les correspondía.

Ahora dice doña Alicia, ¿que pasó con el grupo Pasión Andina?...

Responde don René Viza, varios grupos fueron publicados en el portal como corresponde, luego se tiró y se adjudicó como dice la norma...

Agrega doña Alicia Gárnica, los Grupos, Pukara, 90 Grados, Pasión Andina y Fuego. ¿Estaban considerados en el portal?

Acota don René, con éste último hay un problema porque el grupo no subió a actuar porque no había vehículo para el traslado...

Frente a esto dice doña Alicia, entonces, ¿Cuál es la solución?

Responde don René Viza que hay que pagarles...igual...

Dice doña Alicia Gárnica... pienso que esto se escapó de las manos de las personas encargadas y no del concejo ni del alcalde, porque así se puede estar pensando o señalando.

Agrega que el responsable fue don Martín Montecinos, porque había un frente climático que venía y había que tomar la precaución: Esto me parece muy incómodo y estoy muy molesta, indica. Si bien se cumplió el objetivo de que los grupos participaran... pero nosotros como municipalidad quedamos muy mal. Ahora, prosigue, son alrededor de 50 millones los que se gastaron. Tenemos lonas camioneras y no se usaron. 14 buses, 16 micros pero iban buses completamente vacíos...la verdad dice, nos fuimos a pérdida con estos gastos. Prosigue, también Ud., don Martín estuvo presente cuando estaba viendo el tema de la kalapurka, 800 raciones ¿Qué pasó? No solo 180 raciones...no son razonables que a las 23:40 hrs., los bailarines estuviesen parados con su plato y cuchara para recibir comida. El domingo fui al sitio de los funcionarios municipales... en donde habían 4 en estado de ebriedad, ¿Qué pasó con la carne de los abuelitos de Chapiquiña?

Señala don Martín Montecinos, ¿Puedo ir respondiendo por parte? Dice, este Anata lo decidimos trabajar en comisiones. Las lonas eran responsabilidad de Operaciones, es decir don José Angulo. El debía tenerlo techado desde el día anterior. Fue la excusa decir que al día siguiente lo armaría. Aquí hubo varias irregularidades de parte de los funcionarios, pero el objetivo se cumplió. Operaciones debía tener armado la cocina, plaza, colegio. En esta tarea estaba comprometido con don José L. Mamani. Director de SECOPLAC. La alimentación estaba a cargo de DIDECO. La verdad dice, creo que este es un evento muy complejo para un municipio chico pero se hizo. Tenemos todos los memos que mandamos. Como no estuvo el techado instalado la comida se decidió entregar después. Con el transporte se decidió ir a dejar la comida a cada localidad en donde estaban los grupos.

Los funcionarios que estaban a cargo en esos momentos estaban en otras tareas...

Dice doña Alicia Gárnica, había funcionarios del municipio que abandonaron su responsabilidad a cargo de las delegaciones. Ahora la agrupación de Caquena llevamos 80 personas y nos dieron 17 colchonetas. ¿Qué hubiese pasado si yo no hubiese arrendado la sede del club de adulto mayor? Aquí vamos a conversar las cosas como son. Tuvimos que ir a Murmuntani a conseguirnos más colchonetas. Fui también a ver el alojamiento de Socoroma, Parinacota, Guallatire, ... Saxamar durmió en las micros.

Prosigue diciendo Caquena no pasó nada por lo que pasaron los otros pueblos. Cuando fui a Chapiquiña el fin de semana anterior me señalaron que don Martín dijo que se prepararan para 50 personas por agrupación.

Dice don Martín, gracias a la voluntad de Belén que nos entregó 50 colchonetas evitó que hubiésemos tenido más problemas. Agrega a Chapiquiña le entregamos más de 100 kl., de carne.

Don Julián nos pidió disculpas porque algunos socoromeños no colaboraron a sabiendas que eran 50 personas.

Dice doña Alicia, así como dice Ud., esto se desbordó lamentablemente. Chapiquiña dijo como municipalidad tuvieron un año para prepararse. Agrega doña Lorena Ventura que vio como se trabajó. Nosotros le pedimos al alcalde colaborar en la preparación, es decir, en apoyar la organización. Eso está en el acta. Nosotros queríamos colaborar en la organización. Lamentablemente en esta actividad se cometieron muchas irregularidades.

Doña Lorena Ventura llama al orden y dice que hay personas encargadas de comisiones a quienes habrá que llamar para que respondan. Me imagino que están todos los respaldos.

Don Juan Muñoz dice, creo que estamos un poco adelantados. Primero, nadie ha mostrado el proyecto. Partamos por allí. Pide que se vean los objetivos y si se cumplieron, ya que se han gastado más de 50 millones.

Doña Alicia Gárnica, los lee... ¿se cumplió? consulta...

Don Juan Muñoz señala, el presupuesto se desbordó. Aquí hay que ver la situación ya que no queremos ser solidarios de estas irregularidades.

Acota don Martín Montecinos, desde el punto de vista de la comunidad los objetivos se cumplieron. En reunión con la comunidad dejaron entrever que estaban contentos porque bailaron y disfrutaron con la actividad. Agrega, a pesar de todo hubo críticas como lo señaló Saxamar y que cada vez hay mas identidad al Anata y cada vez habrá mas problemas porque hay más gente que se quiere sumar... Dicen que fue una actividad inolvidable.

Las bases fueron las mismas que se usaron en Parinacota y que se presentaron a la comisión y a las agrupaciones. Aquí algunos concejales nos apoyaron en Chapiquiña y en Arica con la difusión. Si bien es cierto en la infraestructura tuvimos falencias como el escenario, cocina, plaza, no es menos cierto que...

Señala don Martín Montecinos, el equipo de seguridad fue contratado a última hora. Desconozco quien es la persona que se adjudicó el servicio.

Es extraño lo que dice Ud., agrega la concejala Alicia Gárnica, él me dijo que al único que debía hacerle caso es a don Martín. Y que además el objetivo no se cumplió.

Agrega don Martín Montecinos, los guardias debían cuidar los equipos de OVAPI.

¿Cómo? Dice doña Alicia, Ud., le contrata un equipo de guardias de seguridad para cuidarle los equipos a un particular que se contrató para la amplificación como es el caso de la empresa OVAPI?

Señala doña Elida Huanca, nunca vi guardia alguno...

Dice doña Lorena Ventura, me gustaría que don Martín pudiese explayarse en este tema y después le hacemos las preguntas...

Agrega, quiero dejar en claro mi malestar y preocupación porque estando aquí presente los funcionarios municipales involucrados, no tengan la argumentación ni documentación necesaria no obstante se les dijo que debían venir con ella y, menos escuchar al Director de Finanzas diciendo: Que parece que..., que aún no he revisado nada... Entonces por lo que veo y escucho, estamos en el aire.

Por eso dice la concejala, pedí un informe completo del tema antes de esta convocatoria, sino íbamos a estar dando golpes al voleo.

Indica el concejal Juan Muñoz, esto es una falta de respeto al presentarse de esta forma. Hace dos meses atrás se le pidió al alcalde poder participar en ese evento apoyando las acciones pero... Lamentablemente la persona que está a cargo participó solo en las reuniones de coordinación y a nosotros no nos tomaron en cuenta. Creo que vamos a dejar el punto hasta acá. No sé administrador cuando se tomará de nuevo pero...

Dice doña Elida, don Adolfo esto va dirigido a Ud., la verdad es que tenía como sentimientos encontrados porque la reunión se había hecho en Zapahuira y porque hay funcionarios que tienen sus responsabilidades y habría sido mas fácil hacerlo en Putre. Lamento que no se haya llevado a cabo las cosas como correspondían y que al último se esté haciendo el informe.

Indica don Adolfo, Daniel tiene todos los memos y por otro lado, lamentablemente no se sabe lo que se a pagar.

Por ello y en un acuerdo unánime se detiene este punto y se indica que se deberá contar con los informes previos a seguir viendo esta situación.

4.- Puntos Varios.

Interviene doña Lorena Ventura diciendo, aprovechando que está Ud., presente don Adolfo como alcalde (S), quiero dejar constancia de este incumplimiento por parte de los funcionarios René Viza Q., Director de Adm., y Finanzas y don Martín Montecinos, al no traer todos los documentos requeridos y la información clara de los actos realizados. Quiero que quede en acta la actitud de los funcionarios indicados. Además para la próxima reunión pido que se traigan las actas de las reuniones que se tuvo con las comunidades y grupos tanto de las realizadas en Putre, localidades y Arica y así poder tomar conocimiento de las falencias o de lo bueno que se rescató. Lamento dice, que Ud., don Adolfo haya aceptado que el equipo municipal venga en estas condiciones.

Señala don Adolfo González, el problema es el plazo para esta información. Yo mandé el memo con anticipación a los funcionarios involucrados en el tema.

Agrega doña Alicia Gárnica, yo pedí la convocatoria de todos los funcionarios más los respaldos.

Dice don René Viza, fueron muchas las compras y no alcanzamos a preparar el informe...

Señala doña Alicia Garnica, nosotros pedimos el informe en base a documentos. Continúa diciendo aquí está pasando lo mismo que en Socoroma...no tuvo la documentación del 2013. Pedí una reunión de evaluación y nada... y por lo que veo esta no se va a llevar a cabo. Lamentablemente lo digo como concejal que ya está bueno que se dejen de faltar el respeto al concejo. En las bases Ud., Daniel figura como coordinador general del evento y veo que no se trabajó en forma unida.

La gente de Parinacota y otras localidades me dijeron por qué todos se deben dirigir a Martín; por qué el alcalde le da todo a él para que coordine. En todo anduvo don Martín...y los resultados ya sabemos.

Aquí dice la concejala, veo que no se trabajó organizadamente. Yo no voy a aprobar nada irregular y todos los pagos que no se han hecho de manera correcta los voy a mandar a la Contraloría.

Interviene don Cristian Marca diciendo,...hice un pequeño informe de todas las adquisiciones pero no alcance a adjuntar los respaldos.

Don Juan Muñoz acota, lo que interesa es tener todo lo licitado con el respaldo correspondiente.

Agrega el suscrito, ya salimos del punto correspondiente al Anata y estamos en Puntos Varios pero nuevamente... igual lo estamos tomando. Agrega el suscrito que es conveniente recordar que el concejo tiene facultad de fiscalizar y pedir información y eso lo puede hacer formalmente y no en este punto.

Acota doña Lorena Ventura, hay un informe que va a entregar el Director de Finanzas a eso sería conveniente agregar el informe de los encargados de comisiones como: el trabajo que realizaron, cantidad de personas que atendieron etc.

Señala don Daniel Pavéz, la convocatoria decía venir al concejo con todos los respaldos, ya que nosotros como DIDECO teníamos a cargo la alimentación; además de ello apoyamos a las otras comisiones.

Continúa diciendo, hubo una mala prestación de servicios por parte de terceros como decir que un conductor de una micro estaba en estado de ebriedad y se solucionó el problema con vehículos del municipio.

Seguidamente don Daniel hace entrega del listado de funcionarios responsables en las comisiones y otras tareas...

Antes de confirmar la reunión en que van a hacer la entrega de los antecedentes del ANATA por parte de Finanzas, se dice también que el próximo jueves 05 habrá inauguración del año escolar en Putre y se propone sesionar el mismo día jueves...

Seguidamente se consulta y vota para recibir los antecedentes del ANATA el próximo miércoles 11, quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba

Dña. Lorena Ventura, aprueba

Dña: Elida Huanca, aprueba y

Dña. Alicia Gárnica, aprueba

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 292 /2015

El C. C., de Putre, por unanimidad de los concejales presentes, otorga su aprobación para que el próximo día miércoles 11 del presente, la Direcc., de Adm., y Finanzas haga llegar todos los antecedentes financieros necesarios para indicar y respaldar los gastos que se generaron en el evento comunal denominado ANATA 2015.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancia pertinentes para su cabal cumplimiento.

Seguidamente se indica que aprovechando que se ha invitado a los concejales para el día jueves 05 a la ceremonia de inauguración del año escolar regional 2015, se propone efectuar la reunión ordinaria del día miércoles 04, el día 05 en horario a convenir conforme lo señale el señor alcalde que convoca. Seguidamente se toma la votación la cual queda como sigue:

Don Juan Muñoz, no aprueba y sostiene que la reunión de concejo se realice como se acordó originalmente en diciembre del 2012, es decir los días miércoles.

Dña. Lorena Ventura, aprueba

Dña: Elida Huanca, aprueba y

Dña. Alicia Gárnica, aprueba

Por lo consiguiente, se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 293 /2015

El C. Comunal de Putre, por mayoría de los concejales presentes, tres votos a favor y uno en contra, aprueba desarrollar la próxima reunión ordinaria del concejo el día jueves 05 del presente en horario y lugar a convenir.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancia pertinentes para su cabal cumplimiento.

Seguidamente doña Alicia Gárnica dice que doña Silvia Choque, vecina de Chapiquiña indicó que se le voló el techo de la casa producto de un ventarrón y pide que se pueda atender su situación. Para ello agrega la concejala, que don Orlando Alcócer, representante del director de DIDECO en esta reunión, tome las providencias correspondientes a objeto de evaluar la situación a nivel comunal recorriendo la cordillera y precordillera por tema de emergencia.

Por otro lado doña Alicia Gárnica señala que ha llegado una invitación por parte del Alcalde de Camiña y Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota, para participar este fin de semana en la actividad denominada Festival del choclo.

Doña Alicia manifiesta su intención de asistir. Le consulta a la asesora jurídica si puede asistir aprobándose su participación no obstante no esté aprobado el saldo inicial de caja...

Doña Verónica Miranda dice, si es la participación se puede hacer como se hizo con don Pablo Vásquez. Es decir, se aprueba la participación suya en el evento y correría Ud., con los gastos después podría solicitar el reembolso de estos.

Acota don René Viza, Director de Adm., y Finanzas, hay una cuenta asignada al aprobar el presupuesto y esto no afectaría dice, lo demás es materia de una modificación...

Señala doña Elida Huanca que le quedaron ciertas dudas y como no estaba aprobado el saldo inicial de caja estaba claro que no se podría hacer.

Dice don René, como se ha indicado, la modificación involucra solo unas cuentas y no lo de los concejales.

Doña Elida Huanca, pide aclaratoria respecto al tema Saldo Inicial de Caja.

Señala el suscrito, pido que esto se lleve como consulta a la Contraloría Regional. Ahora, estamos aprobando puntos que no están considerados en tabla, aquí la Contraloría tiene la palabra final.

Manifiesta doña Verónica Miranda, lo que se está aprobando es la participación y ellos van en representación del municipio.

Lo que Uds., aprueban es la participación para justificar la inasistencia a las reuniones del concejo, acota el suscrito.

Agrega doña Elida Huanca, muchas veces los puntos decían: "Aprobación y participación de....."

Interviene don Adolfo González diciendo, sería bueno hacer las consultas a la Contraloría.

Manifiesta don Rene Viza, el Saldo Inicial de Caja está listo pero a conocimiento del Alcalde, este es una modificación presupuestaria que incrementa algunas cuentas.

Seguidamente, se somete a votación la asistencia de la concejala Interviene la concejala Alicia diciendo que no es necesario la aprobación porque viajará por sus propios medios...

Antes de ello la concejala Lorena Ventura, dice que el concejal Pablo Vásquez presentó la inquietud de viajar a Antofagasta a una capacitación minera, se le aprobó y no teníamos el certificado de Finanzas que señala la disponibilidad presupuestaria. Lo que yo menos quiero es perjudicar las arcas del municipio. No podemos basarnos en palabras sino en documentos porque eso es lo que respalda.

En este caso, la concejala viajará por sus propios medios.

Dice doña Verónica Miranda, apoyo la moción de hacer las consultas a la Contraloría, Uds., cuando van a alguna parte, van en representación del concejo y municipio y eso es lo que se aprueba, además de eso se aprueba el tema contable.

Interviene don Adolfo González diciendo, cuando se aprueba la participación de Uds., también se aprueban los recursos.

Consulta don Juan Muñoz, con respecto al ANATA de Chapiquiña... ¿Qué va a pasar? Porque según las bases de participación se indican unos montos como premios para los grupos participantes y mientras no se aprueban las bases por este concejo, no se puede pagar. ¿Qué pasará entonces?

Dice doña Verónica Miranda, que hubo irregularidades en el ANATA, las hubo y eso nos refleja bastantes inconvenientes. Necesitamos los respaldos, registros y si no se encuentran se ordena una investigación sumaria correspondiente y sanciones o denuncias respectivas.

Dice don Juan Muñoz, lo que me llama la atención es la participación de los concejales en esto a sabiendas que este evento empezó mal. El hecho de participar en el evento como tal, incluso podríamos pasar a ser solidarios al estar respaldando esto...

Dice la Srta. Verónica Miranda, la solidaridad es más bien en el tema presupuestario...

Acota don Juan Muñoz, la población no tiene la culpa, no aprobamos bases y estamos en el evento participando...aquí yo no sé como criticarlo ya que hay personas que no resguardaron los recursos o intereses municipales. Tengo antecedentes de la contratación de los buses. Y para mejor aparece una factura pendiente de pago de la Exposocoroma...

Señala doña Verónica Miranda, se están evaluando los temas, se va a proceder a la investigación sumaria o sumario administrativo para ver la responsabilidad administrativa de los funcionarios involucrados.

Dice don Adolfo González, aquí hay que hacer una investigación del caso y ello se va a hacer...

Indica don Juan Muñoz, ahora se contrató a un conjunto que no actuó, pero hay contrato. Ahora también hay contrataciones que se hicieron en el aire.

Manifiesta don Adolfo González, Uds., como concejo pueden traspasar la información para hacer la investigación.

Consulta doña Elida Huanca, ¿todo pasa por DIDECO en este caso?

Dice don René Viza, en algunos casos DIDECO hace el requerimiento y en otras el alcalde...

Señala doña Elida Huanca, pero en algunas situaciones Martín Montecinos es quien ha enviado los memos de requerimientos...

Responde don René Viza, Martín Montecinos, es un administrativo más, grado 14° no tiene responsabilidad directiva.

Por otro lado consulta doña Lorena Ventura, ¿Cuándo se convocará a la Junta de Vecinos de Guallatire y los regantes de Putre?... o sea, ¿hay que esperar la vuelta del alcalde? Espero que se mantenga la petición.

Responde don Adolfo González, eso lo tendría que ver el alcalde a su regreso de vacaciones.

Doña Lorena Ventura consulta por las gestiones del municipio en relación al daño causado en el puente Llussuma.

Señala don Adolfo González, hay que ver las competencias ya que el municipio no tiene injerencia en los puentes. Aquí don Fabián estuvo en todas las reuniones y nos podría informar al respecto...

Dice don Fabián Flores, Encargado de Control Interno, bajó el río cerca del cementerio en la parte este, del pueblo y nos reunimos con la gobernación constituyendo el COE. Hubo apoyo con las maquinarias municipales. Después nos acercamos al sector Llussuma y vimos que el río se estaba llevando el puente.

Posteriormente dice, el lunes hubo una reunión con Vialidad y la Gobernación Provincial de Parinacota y se vio que los terrenos son privados y que no se puede hacer nada, salvo algo provisorio. Eso se los dijo el gobernador a los vecinos.

Acota doña Alicia Garnica, son terrenos de particulares y ahí no se puede intervenir.

Consulta la Srta. Lorena Ventura, ¿Se han llevado entonces las conversaciones con los particulares?

Responde don Fabián, que aún no...

Seguidamente, no habiendo mayores intervenciones, siendo las 14:15 hrs., se procede a levantar la presente sesión.

Para constancia firman:



Two circular official stamps are visible. The left stamp reads "MUNICIPALIDAD DE LLUSUMA" and "SECRETARÍA MUNICIPAL". The right stamp reads "MUNICIPALIDAD DE LLUSUMA" and "CONCEJO COMUNAL". Below the right stamp, the name "JUAN MUÑOZ CABRERA" is printed with a star symbol, followed by "CONCEJAL QUE PRESIDE".

EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL